



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001704-02, PE/001705-02, PE/001706-02, PE/001707-02, PE/001708-02 y PE/001709-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 172, de 3 de julio de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001659 a PE/001662, PE/001692 a PE/001699, PE/001704 a PE/001710, PE/001712 a PE/001715, PE/001730 y PE/001761.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001704	Situación concreta en la que se encuentra la tramitación de la instalación de energía eólica denominada, según la contestación a la pregunta escrita P.E./1101571, "Aldealafuente".
001705	Situación concreta en la que se encuentra la tramitación de la instalación de energía eólica denominada, según la contestación a la pregunta escrita P.E./1101571, "Cerrosanto (híbrido)".
001706	Situación concreta en la que se encuentra la tramitación de la instalación de energía eólica denominada, según la contestación a la pregunta escrita P.E./1101571, "Cogote del Quinto (híbrido)".
001707	Situación concreta en la que se encuentra la tramitación de la instalación de energía eólica denominada, según la contestación a la pregunta escrita P.E./1101571, "Lado Frío".
001708	Situación concreta en la que se encuentra la tramitación de la instalación de energía eólica denominada, según la contestación a la pregunta escrita P.E./1101571, "Liceras".
001709	Situación concreta en la que se encuentra la tramitación de la instalación de energía eólica denominada, según la contestación a la pregunta escrita P.E./1101571, "Serrazuela".



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1101704 a P.E./1101709, formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a situación concreta de tramitación de las Instalaciones de Energía Renovables “Aldealafuente” y cinco más (provincia de Soria).

En contestación a las preguntas con respuesta escrita señaladas, a la vista de la información facilitada por la Dirección General de Energía y Minas, se comunica que la situación concreta de tramitación es la siguiente:

- P.E. 1704, Expediente “Aldealafuente”: se encuentra actualmente pendiente de publicación de información pública a efectos de competencia de proyectos.
- P.E. 1705, Expediente “Cerrosanto”: en tramitación del expediente de competencia de proyectos.
- P.E. 1706, Expediente “Cogote del Quinto”, (híbrido): actualmente pendiente de resolución de competencia de proyectos contra el parque eólico “Lado Frío”.
- P.E. 1707, Expediente “Lado Frío”: pendiente de resolución de competencia de proyectos contra el parque eólico “Cogote del Quinto”.
- P.E. 1708, Expediente “Liceras”: en periodo de información pública a efectos de competencia de proyectos.
- P.E. 1709, Expediente “Serrazuela”: pendiente de publicación de información pública a efectos de autorización administrativa, habiendo superado competencia de proyectos.

Valladolid, 21 de agosto de 2023.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.